

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

4422 REGION OESTE

RESULTANDO:

1) que se ha realizado el procedimiento de compra

COMPRA DIRECTA 386897 / 1

2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:

871099

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL RESUELVE:

1) Adjudicar según el detalle adjunto.

GUILLERMO MONCECCHI
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 386897 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
TERMOMETRO SIN CONTACTO INFRARROJO	10203 - MEDICENTER S R L	6	\$ 954.04	22 %	199000	\$	5,724.24

Importes (Imp. Incluido)

\$ 5,724.24

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
10203 - MEDICENTER S R L	\$ 5,724.24

ORDENADOR: GUILLERMO MONCECCHI
Firma Electronica